

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	CAPITAL FEDERAL
DOMICILIO LEGAL:	AZCUENAGA 1517
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	PARTIDO POLITICO
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	05/11/2015
CÓDIGO	330
CUIT N°:	30661871454
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	4
INICIADO EL:	01/01/2017
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2017
CÓDIGO SEGURIDAD	707947d617
VERSION N°	0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

PASSAMONTI	ANDRES GABRIEL	PRESIDENTE
BERAMENDI	PEDRO MARTIN	TESORERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	18.010,80	18.352,84
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		0,00	-45.412,56
OTROS CRÉDITOS		0,00	130,68
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		18.010,80	-26.929,04
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		18.010,80	-26.929,04
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Codigo de seguridad: 707947d617

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:2)	54.546,90	133.872,99
DEUDAS SOCIALES	(Nota N°:3)	35.200,00	36.400,00

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		89.746,90	170.272,99
-----------------------------------	--	------------------	-------------------

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
--------------------------------------	--	-------------	-------------

TOTAL PASIVO		89.746,90	170.272,99
---------------------	--	------------------	-------------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		-71.736,10	-197.202,03
-------------------------	--	------------	-------------

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-71.736,10	-197.202,03
----------------------------------	--	-------------------	--------------------

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		18.010,80	-26.929,04
---	--	------------------	-------------------

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	88.336,40	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	0,00	26.460,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		88.336,40	26.460,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	0,00	4.058,08
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		0,00	4.058,08
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-342,04	0,92
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		87.994,36	22.402,84
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°V)	-9.010,31	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		78.984,05	22.402,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Codigo de seguridad: 707947d617

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INCIO	-197.202,03			-197.202,03	-219.604,87
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	46.481,88			46.481,88	
SALDOS AJUSTADOS	-150.720,15			-150.720,15	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	78.984,05			78.984,05	22.402,84
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-71.736,10	0,00	0,00	-71.736,10	-197.202,03

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Codigo de seguridad: 707947d617

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y bancos	18.352,84	
Total de efectivo al inicio	18.352,84	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y bancos	18.010,80	
Total de efectivo al cierre	18.010,80	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-342,04	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	0,00	0,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Código de seguridad: 707947d617

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
<u>Actividades de Financiación</u>			
Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
Gastos bancarios		342,04	
	Total	342,04	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-342,04	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-342,04	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Codigo de seguridad: 707947d617

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Anexo N° I

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	88.336,40		88.336,40	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		0,00	0,00	26.460,00
Totales del período actual	88.336,40	0,00	88.336,40	26.460,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Codigo de seguridad: 707947d617

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Anexo N° I

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	0,00	26.460,00		26.460,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Codigo de seguridad: 707947d617

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Anexo N° III

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Gastos de Administración	0,00	0,00	4.058,08
Totales del período actual	0,00	0,00	4.058,08
Totales del período anterior	4.058,08		4.058,08

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Codigo de seguridad: 707947d617

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Intereses Ganados	0,00	0,92
TOTAL	0,00	0,92
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	342,04	0,00
TOTAL	342,04	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-342,04	0,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Código de seguridad: 707947d617

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	9.010,31	0,00
TOTAL	9.010,31	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-9.010,31	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2018

Código de seguridad: 707947d617

Nota N°: 4

Ajuste ejercicios anteriores

Al 31.12.2017 se registraron ajustes por un importe neto positivo de \$ 46.481,88 contra la cuenta ajuste ejercicios anteriores en concepto de:

1-Fondos Partidarios Permanentes ejercicio 2016 por (se cancela la cuenta Créditos por Aportes Públicos del Balance 2016)	\$ 45.412,56(ajuste positivo)
2-Fondos Partidarios Permanentes ejercicio 2015 por (fueron expuestos como Recursos Extraordinarios en Balance 2015)	\$ 24.194,18(ajus.de exposición)
3-Cancelación de Otros Créditos por (observado en el Balance 2016)	\$ 130,68(ajuste negativo)
4-Modificación del saldo Multas de Afip por (se ajusta la deuda registrada en Balance 2016 con la deuda expuesta en la cuenta corriente en Afip por \$ 35.200,00)	\$ 1.200,00(ajuste positivo)

Nota N°: 5

Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2017 el Patrimonio Neto de la entidad es negativo de \$ 71.736,10 que surge de:

saldo deuda a DINE al inicio ejercicio 2014	(\$ 203.479,73)
déficit ejercicio 2014	(\$ 34.269,32)
superávit ejercicio 2015	\$ 18.144,18
superávit ejercicio 2016	\$ 22.402,84
AREA ajuste efectuado en ejercicio 2017	\$ 46.481,88
superávit ejercicio 2017	\$ 78.984,05
SALDO PATRIMONIO NETO AL 31.12.2017	(\$ 71.736,10)

Esta situación del saldo negativo del Patrimonio Neto se espera será revertido en los próximos ejercicios mediante nuevos aportes que redundarán en una reducción de la deuda con la DINE.

Nota N°: 6

Normas contables aplicadas - Presentación

Los estados contables básicos han sido preparados de acuerdo con lo establecido por R.T.8 y 11 de la FACPCE según texto ordenado por las "Normas profesionales de la contabilidad y auditoría", aprobadas por CD 087/2003 del CPCECABA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS ANDRES GABRIEL PASSAMONTI y PEDRO MARTIN BERAMENDI en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Unión del Centro Democrático-Distrito Capital Federal informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y comparativos con el ejercicio al 31 de diciembre de 2016, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 26 de Marzo de 2018 por la Dra. María Irene Kralj Contadora Pública U.B.A., con matrícula inscripta en el Tomo 133 Folio 127 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos, salvo lo mencionado en nota nro. 5, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otras cuestiones

Los Estados Contables de "PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL" al 31 de diciembre de 2016 han sido examinados por otro profesional, cuyo dictamen de fecha 22 de marzo de 2017 me ha sido proporcionado, conteniendo el mismo opinión favorable de la situación patrimonial en cuestión.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2017, no existen deudas con la A.F.I.P (S.U.S.S), ya que la Entidad no posee personal en relación de dependencia.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215

Señor Presidente
Unión del Centro Democrático
Domicilio legal: Azcuénaga 1517
C.U.I.T. 30-66187145-4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos, salvo lo mencionado en nota n°5, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otras cuestiones

Los Estados Contables de "PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL" al 31 de diciembre de 2016 han sido examinados por otro profesional, cuyo dictamen de fecha 22 de marzo de 2017 me ha sido proporcionado, conteniendo el mismo opinión favorable de la situación patrimonial en cuestión.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2017, no existen deudas con la A.F.I.P (S.U.S.S), ya que la Entidad no posee personal en relación de dependencia.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2018

Dra. María Irene Kralj
Contadora Pública (U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tomo 133 Folio 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 707947d617

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 707947d617

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.